

EDICTO

Nº Edicto: 78

Carátula: MONTAGUT MARTA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-195-C2018

1ª Ins.:F-2CH-195-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: Hagole saber que en autos caratulados: **MONTAGUT MARTA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO. (Expte. nº F-2CH-195-C31-18)** de tramite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 31 de Choele Choel, dependiente de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio nº 221 de la ciudad de Choele Choel, a cargo de la **Dra. Natalia Costanzo, Juez**, Secretaria Civil Única a cargo de la **Sra. Eyenil Denisse Greilich, Secretaria Subrogante**, en los cuales, se ha ordenado librar el presente a fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Montagut Marta Beatriz D.N.I. nº 11.732.043, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan en autos de referencia.- Publíquense edictos por UN día.- Choele Choel, 19 de junio de 2018. Fdo. Dra. Natalia Costanzo- Juez.